



**Diputación
DE PALENCIA**

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZAS DE TÉCNICO GRADO MEDIO CEAS GUARDO, PERSONAL LABORAL FIJO DE LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN APLICACIÓN DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

SEGUNDO EJERCICIO

PUNTUACIÓN DE CADA SUPUESTO PRÁCTICO: 10 PUNTOS. VALOR TOTAL: 30 PUNTOS

EXTENSIÓN MÁXIMA: 2 FOLIOS POR AMBAS CARAS

DURACIÓN DEL EJERCICIO: 2 HORAS

Palencia a 27 /09/2024

CASO PRÁCTICO Nº 1.-

Isabel. Mujer de 30 años. Reside en el medio rural.

Informe psiquiátrico

- *Referencias de tipo paranoide de daño y persecución. Diagnóstico médico: Esquizofrenia Paranoide. Con delirio megalomaniaco.*
- *Sus primeros síntomas aparecieron a los 26 años, con ingresos intermitentes en diversos dispositivos de la red de asistencia psiquiátrica.*
- *Ingreso en Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica donde causó alta hace dos meses.*
- *Tras el alta, abandono de pautas de tratamiento y existe riesgo de agudización del cuadro. Sintomatología depresiva.*
- *Dificultad en el manejo conductual. Con alteraciones de conducta. Acusaba importantes*

Situación actual

Vive en domicilio familiar con madre, dos hermanos menores de 19 y 23 años. Apoyo puntual de tía carnal.

Dificultad en la convivencia y problemática familiar con hermanos principalmente. Deterioro prolongado de los vínculos sociales y familiares, abandono precoz de estudios.

Sin ocupación, más que las tareas de casa donde también pierde de manera acelerada capacidad de desempeño.

No tiene grupo de amigos ni se le conoce pareja. La mayoría del tiempo lo ocupa durmiendo o con pequeñas responsabilidades en casa.

Primera entrevista

Manifiesta no tener dificultad en realizar las Actividades de la Vida Diaria. Los datos obtenidos con métodos indirectos confirman parcialmente esta situación porque presenta alteraciones en las Actividades de la Vida Diaria (baño, ducha; alimentación; higiene personal y aseo).

CUESTIÓN A RESOLVER SUPUESTO PRÁCTICO Nº 1.- Evaluación.- Realizar una propuesta de evaluación del posible usuario del EPAP, de los componentes o áreas prioritarias a valorar, metodología de valoración y/o instrumentos de evaluación a utilizar en cada una de ellas.



CASO PRÁCTICO Nº 2.-

Juan de 57 años, vive solo desde la muerte de su madre. Dos hermanas residen en la localidad que le apoyan de manera puntual pero regular. Discapacidad intelectual leve con problema consumo creciente de alcohol. Integrado en la localidad. Vive en piso alquilado. Sin ocupación actual, ni formación. Prestación económica por valor de 700 €, suficiente para gastos básicos de alimentación, vestido y vivienda. Le hubiera gustado ser cocinero. Relación conflictiva y difícil con la familia por la pérdida de pautas de cuidado y autocuidado y ausencia de rutinas que generan un incremento de la atención por parte de los cuidadores.

En la valoración por parte del EPAP, entre otras esferas afectadas, los datos recogidos constatan dificultad para realizar las Actividades de la Vida Diaria:

- 1. Preparar comidas*
- 2. Manejo de dinero, que no garantiza la adecuada alimentación o mantener al corriente gastos de vivienda y suministros.*

CUESTIÓN A RESOLVER. Propuesta de intervención.- Con la información disponible, establecer una propuesta de plan de intervención sobre las áreas indicadas, refiriendo:

- tareas y subtareas,
- metas de carácter operativo por cada una de ellas,
- la propuesta de metodología y/o recursos, si fuera preciso, incluidos los disponibles en los Servicios Sociales básicos propios de un Centro de Acción Social.
- los indicadores de verificación sobre la consecución de las metas que se propongan.

CASO PRÁCTICO Nº 3

Grupo de cuidadores de personas con enfermedad mental grave y duradera, de reciente creación. No hay antecedentes formativos previos centrados específicamente en la EMGD.

CUESTIÓN A RESOLVER.- Actividad grupal formativa. Diseñar un taller de formación, con una duración de cinco sesiones de hora y media de duración en el que se indiquen los contenidos específicamente vinculados a las características del grupo, la metodología de impartición y la temporalización de los mismos.